

(10) ES (11) (21) (22)	NUMERO 281749	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 24-2-83	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 - MAYO 1985

(30) PRIORIDADES:			
(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS	
352.150	25-2-82	EE.UU.	

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(61) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B.26B 21/40

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"UNA DISPOSICION DE CARTUCHO DE AFEITAR"

(71) SOLICITANTE (S)
THE GILLETTE COMPANY
(250329 CASE 7763)

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Prudential Tower Building, Boston, Massachusetts, EE.UU.

(72) INVENTOR (ES)
Robert Anthony TROTTA

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
DON FERNANDO DE ELZABURU MARQUEZ
(P.-82.782)

CG/

La presente invención se refiere a dispositivos para afeitar en húmedo y está dirigida más particularmente a un cartucho, o unidad de hoja de corte, para un dispositivo de afeitar, siendo el cartucho del tipo que tiene un elemento de hoja de corte fijado permanentemente entre porciones de plataforma y de cabeza.

Son ya conocidos en el arte los cartuchos para afeitar que tienen elementos de hoja de corte permanentemente fijados en los mismos. Se pueden encontrar ejemplos de tales cartuchos en las patentes estadounidenses 1.864.995 de T.H. Frost; 2.654.148 de W.M. Robinson; 2.676.397 de J. De Bacco y col; 3.388.831 de B.S. Hansom; 3.660.893 de N.C. Welsh; 3.703.764 de R.L. Perry; 3.783.510 de J. Dawidowicz y 4.026.016 de W.I. Nissen.

Se han revelado varias estructuras para interconexión de tales cartuchos y empuñaduras complementarias. Por ejemplo, en Robinson, Perry y Dawidowicz, se utiliza una disposición de deslizamiento, en Frost se ilustra una conexión de tornillo, en De Bacco y Hansom un cartucho está retenido entre mandíbulas, en Nissen se revela una conexión pivotante.

Un objeto de la invención es el de proveer un cartucho para afeitar que tiene como una porción solidaria del mismo medios para conectar rápidamente y fijamente el cartucho a un miembro de empuñadura.

Teniendo en vista el objeto precedente, y otros más, según se presentarán en adelante, una característica de la presente invención es la provisión de un conjunto de cartucho para afeitar que comprende una porción de plataforma, una porción de cabeza, medios de hoja de corte dis-

P-
puestos entre las porciones de cabeza y de plataforma, una
porción de alojamiento que tiene una abertura en un extre-
mo de la misma, estando adaptada la porción de alojamiento
para recibir un miembro de empuñadura sustancialmente en
5 forma axial al alojamiento para conectar el conjunto a la
empuñadura, y medios de retén extendidos hacia adentro de
la abertura desde el medio de pared interior de la porción
de alojamiento, estando adaptados los medios de retén para
saltar elásticamente dentro de medios de rebajo correspon-
dientes en la empuñadura.
10

Las características precedentes, y otras más, de
la invención, incluso diversos detalles novedosos de cons-
trucción y combinaciones de partes, serán descritos ahora
más particularmente haciendo referencia a los dibujos ad-
15 juntos y serán señalados en las reivindicaciones. Queda en
entendido que el dispositivo particular que es una materiali-
zación de la invención se ilustra a modo de ejemplo sola-
mente y no como una limitación de la invención. Los princi-
pios y características de la presente invención se pueden
20 emplear en diversas y numerosas modalidades de realización
sin apartarse del alcance de la invención.

Se hace referencia a los dibujos adjuntos en los
cuales se representa una modalidad ilustrativa de realiza-
ción de la invención por la cual serán evidentes sus nove-
25 dosas características y ventajas.

En los dibujos:

La figura 1 es una vista en alzado frontal de
una forma de cartucho de afeitadora ilustrativa de una mo-
dalidad de realización de la invención;

La figura 2 es una vista en planta desde arriba

P- de la misma;

La figura 3 es una vista en alzado lateral de la misma;

5 La figura 4 es una vista en sección tomada según la línea IV-IV de la figura 2;

La figura 5 es similar a la figura 3, pero representa un miembro de empuñadura ilustrativo conectado al cartucho de afeitadora; y

10 La figura 6 es una vista en sección, similar a la figura 4, pero representa la empuñadura ilustrativa en sección conectada al cartucho de afeitadora.

Haciendo referencia a los dibujos, se observará que el cartucho de afeitadora ilustrativo incluye una porción de plataforma 2, una porción de cabeza 4, y medios de hoja de corte 6 dispuesto entre las porciones de cabeza y de plataforma. Las porciones de cabeza y plataforma preferiblemente son de plástico moldeada y de construcción unitaria. El medio de hoja de corte incluye preferiblemente miembros de hoja de corte primera y segunda 8, 10 con un miembro separador 12 dispuesto entre los mismos.

20 El cartucho ilustrativo incluye una porción de dorso 14 que interconecta las porciones de plataforma y cabeza 2,4. Una porción de alojamiento 16 se extiende desde la porción de dorso 14 y puede estar definido en parte por la porción de dorso 14, como en las figuras 4 y 5. La porción de alojamiento 16 define una cavidad 18 que tiene una abertura 20 en un extremo de la porción de alojamiento.

25 Extendidos hacia adentro de la abertura 20 desde las paredes interiores 22, 24 del alojamiento hay medios de acoplamiento por fricción, tales como los medios de re-

tén 26, preferiblemente en forma de retenes opuestos 28, 30 (figuras 2, 4, 5). Preferiblemente la porción de dorso 14 y la porción de alojamiento 16, incluyendo los retenes 28, 30 están moldeados unitariamente con las porciones de plataforma y de cabeza de material plástico.

Haciendo referencia a la figura 5, se observará que los retenes 28, 30 están adaptados para saltar elásticamente dentro de medios de acoplamiento de fricción formados complementariamente, tales como los rebajos r, en la empuñadura h, para trabar al cartucho sobre la empuñadura. El alojamiento de plástico moldeado es suficientemente elástico para permitir que los retenes supediten porciones de la empuñadura para saltar elásticamente dentro de los rebajos r.

Debe quedar entendido que la presente invención de ningún modo está limitada a la construcción particular descrita en la presente y/o ilustrada en los dibujos, pero también están comprendidas cualesquiera modificaciones o equivalentes dentro del alcance de la revelación.

20

25

30

- REIVINDICACIONES -

5 Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

10 1ª.- Una disposición de cartucho de afeitar, caracterizada por una porción de plataforma, una porción de cabeza, medios de hoja de corte dispuestos entre dichas porciones de cabeza y plataforma, una porción trasera que interconecta dichas porciones de cabeza y plataforma, y una porción de alojamiento definida en parte por dicha porción trasera y extendida desde la misma, teniendo dicha porción de alojamiento una abertura en un extremo de la misma y estando adaptada para recibir un miembro de empuñadura en forma sustancialmente axial a dicho alojamiento para conectar dicha disposición a dicha empuñadura, y por lo menos un medio de retén extendido hacia adentro de dicha abertura desde una porción de pared interior de dicha porción de alojamiento, estando adaptado el o cada uno de los medios de retén para saltar elásticamente dentro de un rebajo correspondiente en dicha empuñadura.

25 2ª.- Una disposición de acuerdo con la reivindicación 1ª, caracterizada porque una porción trasera interconecta dichas porciones de cabeza y plataforma, estando definida dicha porción de alojamiento en parte por dicha porción trasera y extendida desde la misma.

3ª.- Una disposición de acuerdo con la reivindicación 2ª, caracterizada porque los retenes opuestos se extienden hacia adentro desde dicha porción de pared interior.

5 4ª.- Una disposición de acuerdo con la reivindicación 3ª, caracterizada porque dichos retenes opuestos están próximos a dicha abertura.

10 5ª.- Una disposición de acuerdo con la reivindicación 2ª, caracterizada porque dicha porción de plataforma, dicha porción de cabeza, dicha porción trasera y dicha porción de alojamiento comprenden un moldeado unitario.

6ª.- Una disposición de acuerdo con la reivindicación 5ª, caracterizada porque dicho moldeado es de material plástico.

15 7ª.- "UNA DISPOSICION DE CARTUCHO DE AFEITAR".

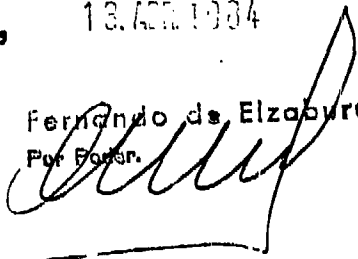
Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

20 Esta Memoria consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 13. ABR. 1934

P.A.

Fernando de Elzaburu
Por Poder.



25

30

THE GILLETTE COMPANY
ESCALA VARIABLE

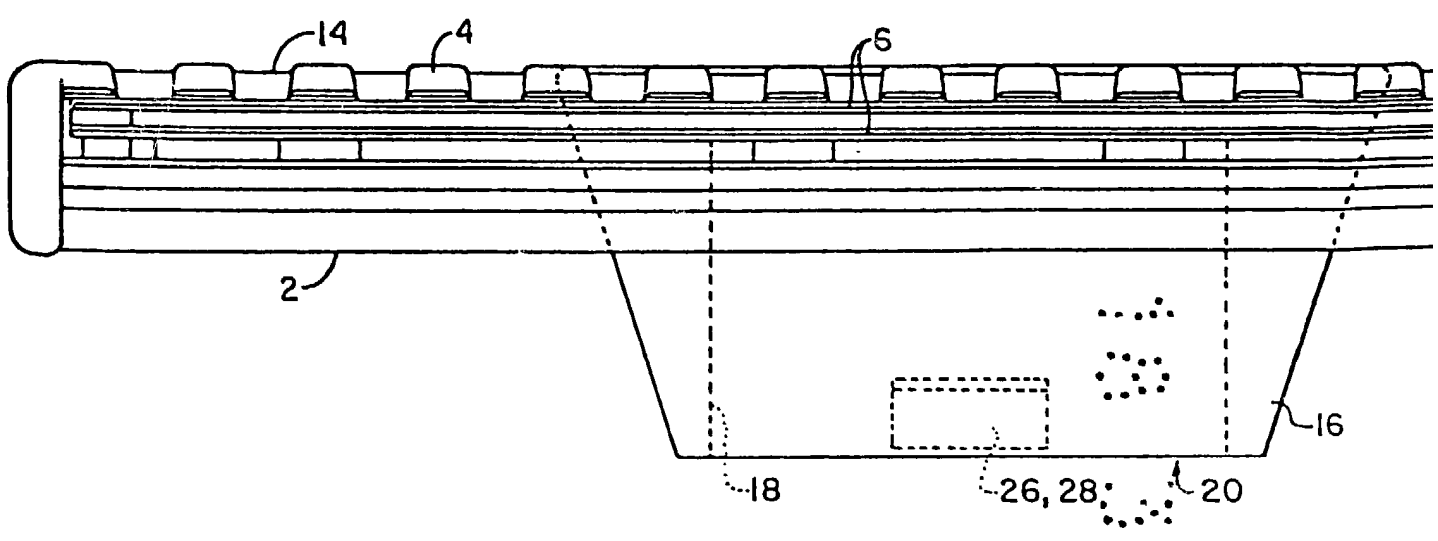
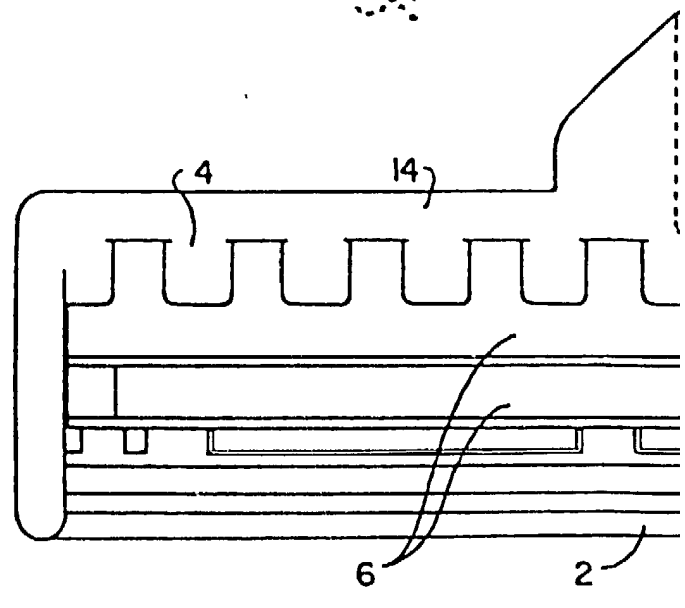
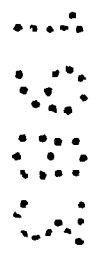


FIG. 1



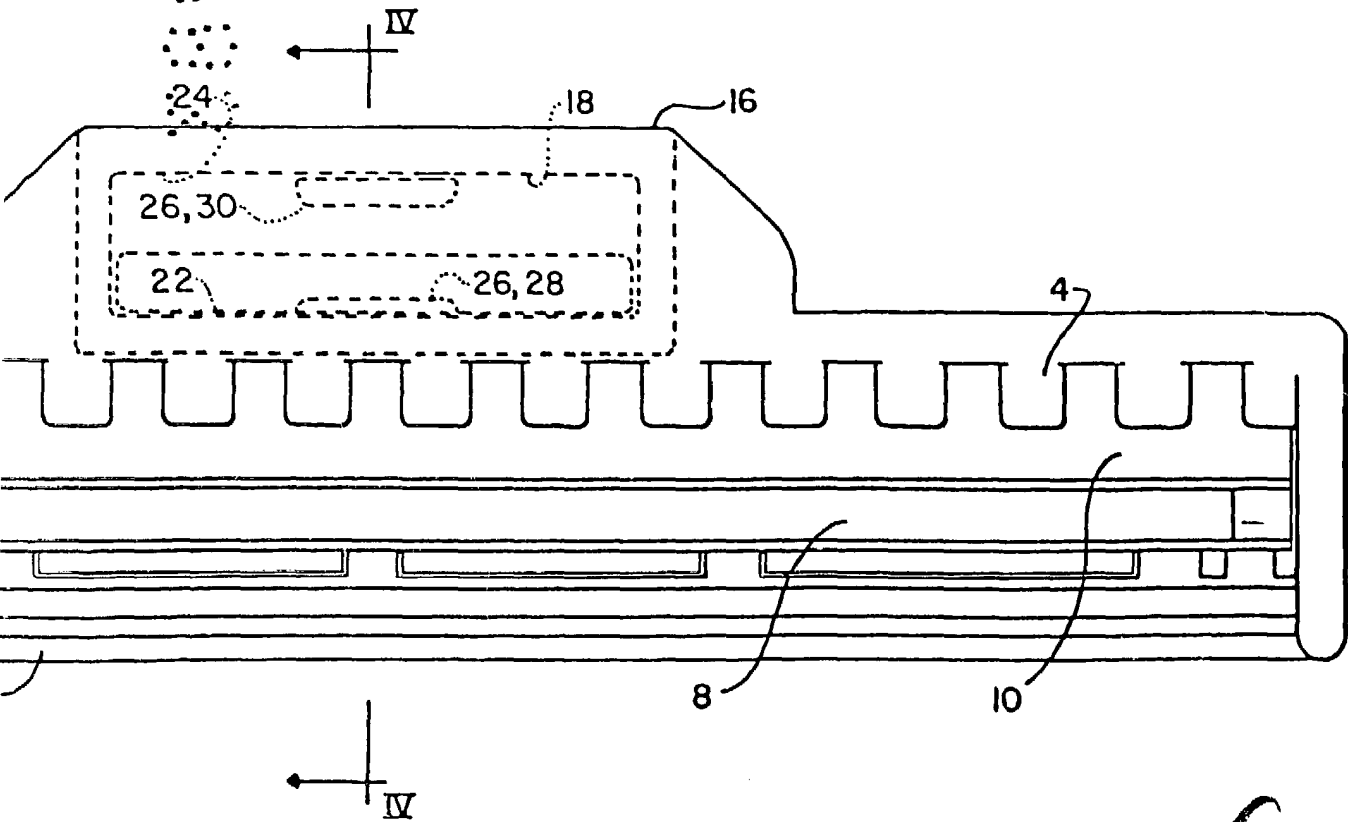
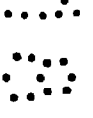
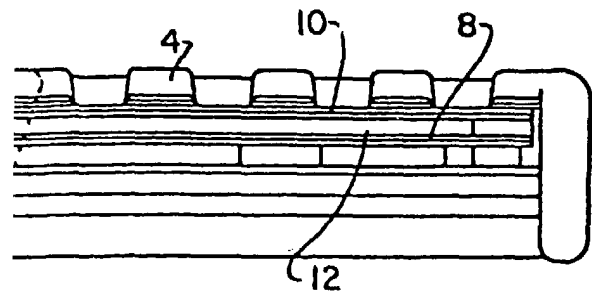


FIG. 2

Fernando de Vizcarra
Por Poder

ESCALA VARIABLE

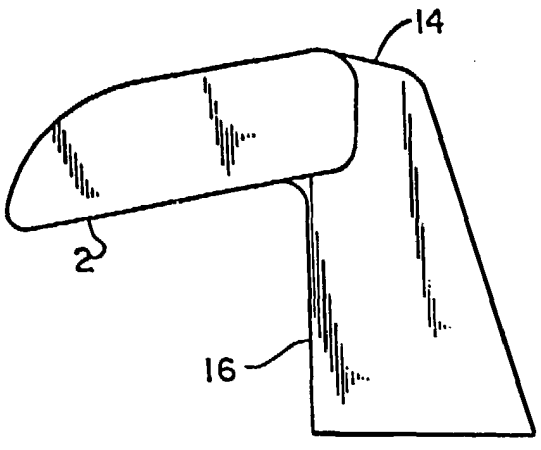


FIG. 3

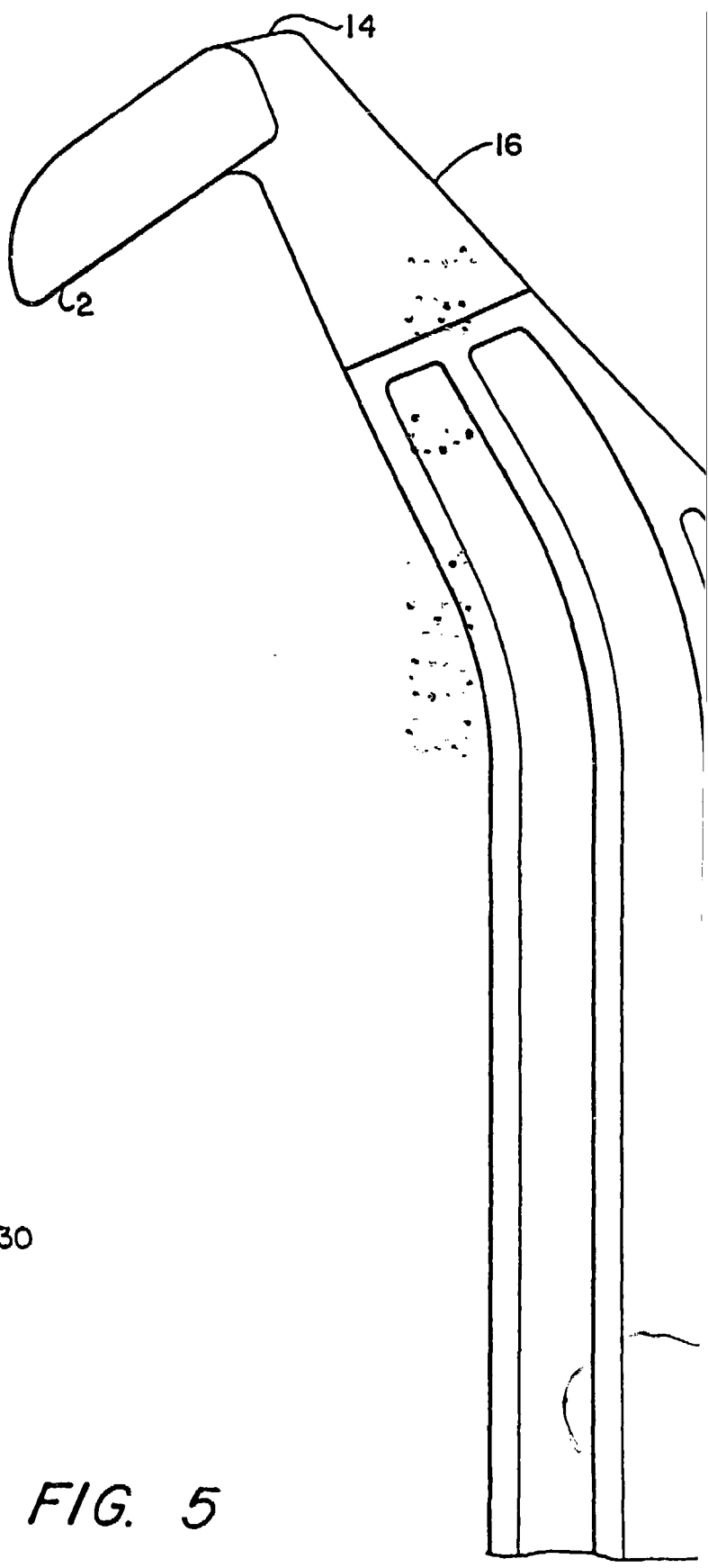


FIG. 5

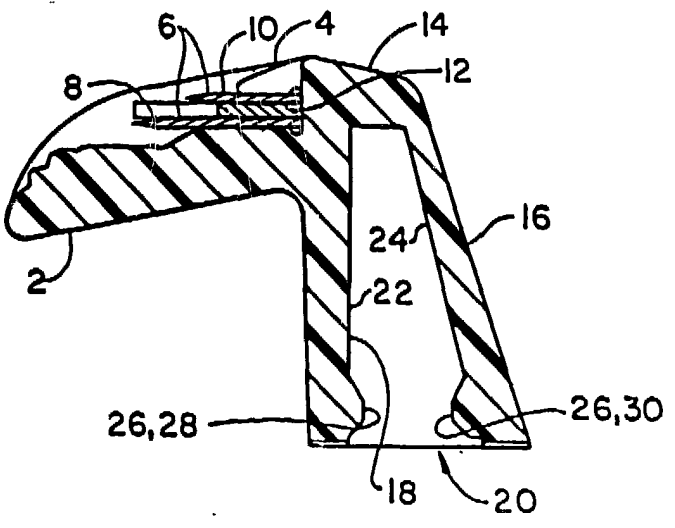


FIG. 4

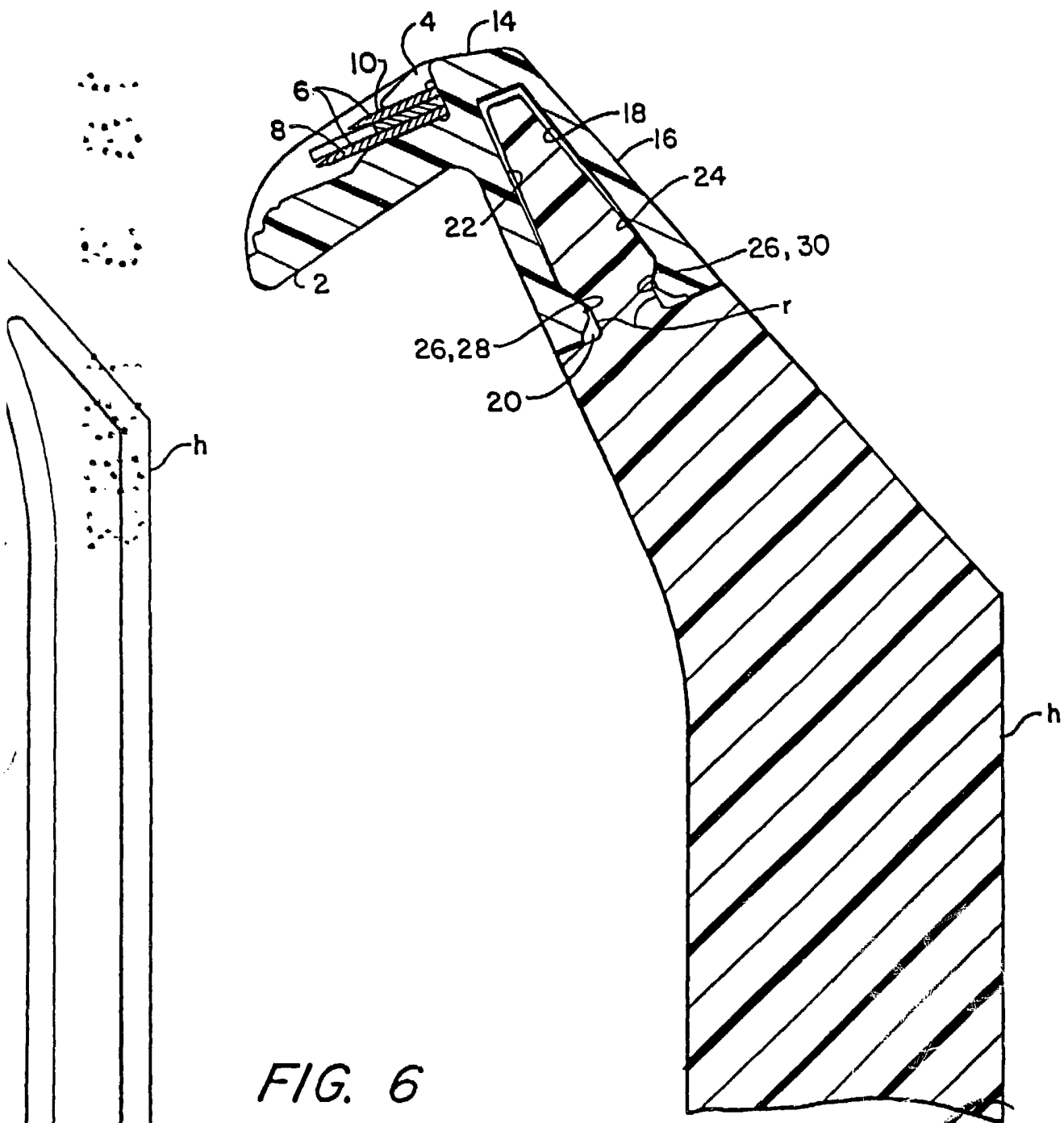


FIG. 6

Fernando de Alaba
Por Poder,
[Signature]